



0848-2011-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 19 AGO 2011

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Marco Abel Medina Valencia, como responsable titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: **Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas"** – Sub. Cta. de Gasto: **0078**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, variando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General No. 0147-2011-ED;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, señor Marco Abel Medina Valencia, quien se desempeña en el cargo de Director de la Oficina de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley No. 25762 modificado por la Ley No. 26510, la Ley No. 28411, el Decreto Supremo No. 006-2006-ED, y la Directiva No. 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral No. 002-2007-EF/77.15; y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial No. 001-2011-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, con efectividad al 27 de julio del 2011, al señor Marco Abel Medina Valencia – Director de Oficina de Administración, en reemplazo de doña Patrocinia Otilia Canales Falcón, como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: **Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas"** – Sub. Cta. de Gasto: **0078**.

Artículo 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. MEDINA VALENCIA, MARCO ABEL	DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
b. REYES OTINIANO, ANGEL EDUARDO	TESORERO

De los suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
c. COPARA BERNUY, ROSARIO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II

Regístrese y Comuníquese.



Dra. DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación